



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
27/02/2026



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1760112A

EXTRACTO ACUERDOS JGL 26/02/2026

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **26 de febrero de 2026**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de los concejales asistentes, el acta ordinaria de fecha 19 de febrero de 2026.
- 2.- Se acordó la devolución de una autoliquidación complementaria de ocupación de vía pública con escombros, por error en la clasificación del tipo de obra.
- 3.- Se acordó la devolución de una bonificación no aplicada por el contribuyente, en la autoliquidación de Tasa de Licencia Urbanística.
- 4.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores.
- 5.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores de tramitación abreviada.
- 6.- Se aprobó la adjudicación del contrato de las obras de construcción de 112 nichos en el Cementerio Municipal de Crevillent, por el importe ofertado de 78.571,82 € (I.V.A. 21% incluido), con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 7.- Se acordó la modificación de la composición de la Mesa de Contratación Permanente.
- 8.- Se aprobó la cuenta justificativa presentada por la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Crevillent (ACEC), correspondiente al Convenio de Colaboración del XX Concurso de Escaparates e Interiorismo, por importe total de 1.200 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 9.- Se concedió una licencia municipal de segregación de finca urbana, en c/ Blasco Ibañez nº16 y 18 de Crevillent.
- 10.- Se concedió una licencia municipal para el cambio de uso de local a dos viviendas, en c/ Lluís Vives nº4 de Crevillent.
- 11.- Se concedió una licencia municipal para cambio de uso de local a vivienda, en c/ Bolivia nº6 de Crevillent.
- 12.- Se aprobó la cuenta justificativa presentada por el Club de Atletismo Marathon de Crevillent, correspondiente al Convenio de Colaboración para la prueba deportiva de San Silvestre 2026.
- 13.- Se autorizó a la Fundación Cableworld para la organización de la III Edición del 5k solidario Villa de Crevillent "Yo Dono Vida".
- 14.- Se acordó la tramitación del expediente de revocación de autorizaciones administrativas para puestos en el Mercado de Abastos.
- 15.- Se concedieron tres tarjetas de aparcamiento especial para personas con diversidad funcional.
- 16.- Se autorizó la celebración de dos matrimonios civiles.
- 17.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 17.1.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Alcaldía.
- 17.2.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de la Escuela Taller.
- 17.3.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores de tramitación abreviada, correspondiente al Servicio de la Agencia de Desarrollo Local.
- 17.4.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 87.250,64€.
- 18.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
27/02/2026



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA A4N7 3EXU EU7A WEUU

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 26.02.2026 - SEFYCU 6601205

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1